

Plataforma de Planificación y Control del Ayuntamiento del Distrito Nacional

Marcos Lógicos General y por Programa,
Agosto 2010 – Julio 2016

Revisado por:
Dirección de Gestión de Calidad
Enero 2011

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016, Marco Lógico General

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior Ciudad de puertas abiertas, capital económica y cultural del Caribe, insertada en la sociedad del conocimiento, facilitadora de la equidad, la calidad de vida y el desarrollo humano.</p>			<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Marco legal favorable al fortalecimiento de los gobiernos locales.</p>
<p>Propósito El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las municipales y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Resultado 2 Las diferentes actuaciones e intervenciones del ADN son coherentes con la visión de ciudad y los enfoques y políticas institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del segundo año, al menos el 70% de los y las municipales valoran positivamente la gestión municipal. - X cantidad de leyes y otras herramientas de política que han sido actualizadas en procesos participativos y de acuerdo a la técnica jurídica. - X cantidad de políticas institucionales en cuales mejoran los niveles de cumplimiento. 	<p>Informes de consulta de percepción de municipales.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	
<p>Resultado 3 Incremento sistemático de los niveles de eficacia y eficiencia de las intervenciones de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento anual en X% del nivel de ejecución de actividades previstas en el plan institucional. - Incremento anual en X% del nivel de logro de los indicadores previstos en el plan institucional. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
Resultado 4 La infraestructura urbana y el uso del territorio de la ciudad con criterios de eficiencia, seguridad y calidad ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en X% de los conflictos de uso de suelo priorizados. - Solución de X% de los casos identificados de infraestructuras con violaciones a la normativa establecida. - Solución de X% de los casos identificados de edificaciones con violaciones a la normativa establecida. 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	
Resultado 5 Habitantes del Distrito Nacional con alto grado de satisfacción de la prestación de servicios municipales.	<ul style="list-style-type: none"> - El X% de los usuarios directos de los servicios municipales (medido por tipo de servicio) expresa satisfacción por el servicio recibido. - En encuestas de opinión, el X% de personas entrevistadas valora de manera positiva los servicios del ADN 	Informes de consulta de percepción de munícipes.	
Resultado 6 Los recursos financieros y materiales de la institución manejados con eficiencia y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en X% de los costos de transacción de procedimientos claves - Anualmente es suplido el X% de las solicitudes de recursos logísticos de equipos y vehículos solicitados por las Direcciones y aprobados por la instancia correspondiente. 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	
Resultado 7 Implementación de las políticas sociales de la institución con el compromiso y la integración de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de política social de ADN elaborada y en implementación con participación más del X% de los actores sociales claves. - Incremento en X% de la cobertura de servicios priorizados en la política social del ADN 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	
Resultado 8 El Ayuntamiento del Distrito Nacional Amplia sus relaciones y mejora imagen tanto a nivel nacional como internacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento anual en X% de las relaciones internacionales del ADN, formalizadas a través de protocolos a los cuales se da seguimiento sistemático. - Aumento anual en X% de las relaciones nacionales del ADN, formalizadas a través de protocolos a los cuales se da seguimiento sistemático. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p> <p>Documentos de acuerdos institucionales.</p>	

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

1. Dar respuesta a las situaciones internas y demandas del entorno del ADN.
2. Dar seguimiento al gabinete municipal.
3. Adecuación y aplicar el marco legal vigente
4. Aplicar procedimientos contables financieros.
5. Activar funcionamiento de los clúster de cada eje del Plan Estratégico.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 3

1. Trazar las orientaciones técnicas, de información y de asignación presupuestaria para los Programas y Direcciones.
2. Diseñar los procedimientos internos.
3. Aportar el soporte informático requerido por las Direcciones.
4. Administrar los recursos humanos de la institución.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 4

1. Definir y hacer cumplir normativas de regulación de usos de suelo y edificaciones urbanas.
2. Definir y hacer cumplir las políticas ambientales vigentes.
3. Ordenar la circulación peatonal y de vehículos.
4. Definir y hacer cumplir normativas de regulación de usos de espacios públicos

Líneas de Acción Específicas del Resultado 5

1. Establecer y mantener la infraestructura urbana de drenaje pluvial y vial.
2. Construir y administrar y infraestructura urbana de servicios públicos: plazas, parques, parqueos, mercados y cementerios.
3. Supervisar y fiscalizar las obras y presupuesto de infraestructura.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 6

1. Custodiar los recursos financieros.
2. Racionalizar el uso eficiente de los recursos de la institución
3. Incrementar las recaudaciones.
4. Registrados los contratos de ventas de muebles e inmuebles y sentencias judiciales.
5. Dar mantenimiento a los vehículos

Líneas de Acción Específicas del Resultado 7

1. Fortalecer las Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias.
2. Facilitar el acceso a servicios básicos para los grupos sociales más vulnerables.
3. Incrementar oferta de actividades de recreación.
4. Mantener y mejorar la seguridad ciudadana

Líneas de Acción Específicas del Resultado 8

1. Ampliar las relaciones internacionales.
2. Mejorar la imagen del ADN.

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016, Marco Lógico Programa 2

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las munícipes y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Propósito Las diferentes actuaciones e intervenciones del ADN son coherentes con la visión de ciudad y con el marco legal vigente y los enfoques y políticas institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del segundo año, al menos el 70% de los y las munícipes valoran positivamente la gestión municipal. - X cantidad de leyes y otras herramientas de política que han sido actualizadas en procesos participativos y de acuerdo a la técnica jurídica 	<p>Informes de consulta de percepción de munícipes.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	
<p>Resultado 2.1: Despacho del Alcalde Respuesta oportuna y efectiva a las situaciones internas y demandas del entorno que se presentan en el ADN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % Reducción en X% del tiempo de espera de expedientes y solicitudes tramitadas a los despachos de la Sindicatura y Vice-sindicatura. - Al menos X% de las personas y entidades internas y externas que tramitan solicitudes al despacho, expresan algo grado de satisfacción con la respuesta dada. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	
<p>Resultado 2.2: Secretaría General Gestión efectiva del gabinete municipal en el cumplimiento de sus funciones y en las interacciones con su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución promedio en X% por Dirección, de las actividades y proyectos previstos en este plan institucional. - X% de los proyectos identificados por las Direcciones han sido negociados con los actores correspondientes. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p> <p>Documentos de proyecto.</p>	
<p>Resultado 2.3: Consultoría Jurídica Alto grado de adecuación y cumplimiento del marco legal vigente relacionado con el ADN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de expedientes tramitados hacia la Consultoría Jurídica cumpliendo los parámetros establecidos. - Reducción en X% del tiempo de tramitación por tipo de expedientes. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
Resultado 2.4: Auditoría Alto grado de transparencia y eficiencia de los procedimientos contables financieros.	% de procedimientos contables – financieros que cumplen los parámetros establecidos.		
Resultado 2.5: Plan Estratégico Funcionamiento efectivo de los clúster de cada eje del Plan Estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> - A X fechas X Clúster están funcionando de acuerdo a la normativa aprobada. - % de acciones y proyectos acordados para las instituciones en los planes de trabajo, que han sido ejecutados por cada Clúster - % de acuerdos previstos para el ADN en los planes de los Clúster que están en ejecución. 	Informes de ejecución del Plan Estratégico.	
Resultado 2.6: Inmobiliaria Creación de un sistema de gestión que defina la ubicación, recuperación y control de los bienes inmuebles del ADN.	<ul style="list-style-type: none"> - % del Registro Catastral elaborado y mantenido actualizado con las propiedades inmobiliarias del Distrito Nacional. - Cantidad de gestiones realizadas en operaciones de permuta, arrendamiento y/o compra de bienes inmobiliarios de ADN. - Cantidad de estudios y trámites relativos a expropiaciones de inmuebles, coordinadas entre el ADN y el Estado. 	Informes de ejecución del Plan Estratégico.	
Resultado 2.7: Secretaría Técnica Elevar los niveles de coordinación y eficiencia de las funciones técnicas del Ayuntamiento del Distrito Nacional, relativas al ordenamiento territorial, gestionando políticas públicas municipales y facilita propicio para el efectivo funcionamiento en esta materia.	<ul style="list-style-type: none"> - % de consecución del Plan de Ordenamiento Territorial coordinando con las demás Direcciones que inciden en el mismo. - Cantidad de políticas públicas municipales sometidas. - Cantidad de proyectos y/o logros establecidos en temas de transparencia institucional. - Cantidad de Procedimientos de Compras y Contrataciones coordinados. - % de ejecución coordinada del Presupuesto Participativo. 	<p>Informes, planes y políticas formuladas.</p> <p>Expedientes de Compras y Contrataciones.</p> <p>Informes de Avance del Presupuesto Participativo.</p>	

Líneas de Acción Específicas del Resultado 1

L.2.1.1. Actualizar y aplicar los instrumentos de seguimiento y evaluación de los casos y expedientes que corresponden al Despacho.

L.2.1.2. Coordinar la agenda y las actividades del Síndico y la Vice-síndica

L.2.1.3. Tramitar hacia el Concejo de Regidores la documentación e información de su competencia

L.2.1.4. Dar respuesta a los expedientes y casos del despacho, pagos, contratos, proyectos, nombramientos, movimiento de personal, entre otros

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

L.2.2.1. Coordinar y dar seguimiento a las reuniones del gabinete municipal

L.2.2.2. Coordinar y dar seguimiento a las relaciones interinstitucionales y con la sociedad civil

L.2.2.3. Gestionar recursos complementarios para las acciones y proyectos de las Direcciones

- L.2.2.4. Sistematizar todas las iniciativas de registro y manejo de información
- L.2.2.5. Realizar consultas ciudadanas para ofrecer información al liderazgo institucional

Líneas de Acción Específicas del Resultado 3

- L.2.3.1. Representar en justicia y en instancias administrativas a la institución
- L.2.3.2. Identificar y recuperar propiedades inmobiliarias del ADN.
- L.2.3.3. Cobrar arbitrios por diferentes vías
- L.2.3.4. Ejecutar sentencias que ordenan demolición
- L.2.3.5. Dar seguimiento a los contratos que involucran al ADN
- L.2.3.6. Coordinar procesos de revisión y adecuación de instrumentos legales

Líneas de Acción Específicas del Resultado 4

- L.2.4.1. Auditar los expedientes para fines de pago
- L.2.4.2. Supervisar que los expedientes estén adecuadamente formulados y sustentados
- L.2.4.3. Revisar la nómina de pago
- L.2.4.4. Supervisar los ingresos diarios
- L.2.4.5. Supervisar los espacios públicos en cuanto a las erogaciones de recursos
- L.2.4.6. Supervisar eficiencia y transparencia de los controles internos del ADN

Líneas de Acción Específicas del Resultado 5

- L.2.5.1. Coordinar la formación y funcionamiento de los clúster
- L.2.5.2. Coordinar la elaboración y acompañar aplicación de reglamentos, políticas, planes y proyectos de los clúster
- L.2.5.3. Dar seguimiento a la formalización y cumplimiento de los acuerdos de los clúster
- L.2.5.4. Promover, difundir y crear opinión pública alrededor del Plan Estratégico.
- L.2.5.5. Coordinar la participación de las Direcciones del ADN en los clúster

Líneas de Acción Específicas del Resultado 6

- L.2.6.1. Elaborar y mantener actualizado el Registro Catastral con las propiedades inmobiliarias del Distrito Nacional.
- L.2.6.2. Gestionar las operaciones de permuta, arrendamiento y/o compra de bienes inmobiliarios de ADN.
- L.2.6.3. Elaborar estudios y trámites relativos a expropiaciones de inmuebles, coordinadas entre el ADN y el Estado.
- L.2.6.4. Efectuar estudios y sustanciar los trámites de expropiaciones de inmuebles, coordinando en el ADN y el Estado.
- L.2.6.5. Manejar y gestionar las operaciones de trámite de permuta, arrendamiento y/o compra de bienes inmobiliarios del ADN.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 7

- L.2.7.1. Coordinar la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- L.2.7.2. Formular políticas públicas municipales respecto del ordenamiento territorial.
- L.2.7.3. Coordinar el proceso de Presupuesto Participativo.
- L.2.7.4. Coordinar los procesos de Compras y Contrataciones.

Líneas de Acción Gerenciales

- LG.1. Proponer políticas institucionales en su área temática
- LG.2. Participar en cluster correspondiente
- LG.3. Planificar y controlar ejecución
- LG.4. Implementar marco legal relacionado (conocer; difundir; aplicar; promover o participar en reformas).
- LG.5. Definir y dar seguimiento a políticas de relacionamiento con actores internos y externos
- LG.6. Gestionar proyectos y otras modalidades para obtener fondos y recursos complementarios al presupuesto institucional
- LG.7. Tramitar los requerimientos de logística de la Dirección: espacio físico, equipos, vehículos, material gastable, etc.
- LG.8. Identificar necesidades de capacitación del personal de la Dirección y participar en actividades de capacitación
- LG.9. Manejar información: a) diseñar o actualizar instrumentos; b) recoger, procesar, almacenar y distribuir datos.

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016, Marco Lógico Programa 3

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las municipales y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Propósito Incremento sistemático de los niveles de eficacia y eficiencia de las intervenciones de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento anual en X% del nivel de ejecución de actividades previstas en el plan institucional. - Incremento anual en X% del nivel de logro de los indicadores previstos en el plan institucional. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	
<p>Resultado 3.1: Planificación y Desarrollo Institucional El personal de la institución dispone de las orientaciones técnicas, información y asignación presupuestaria para el cumplimiento satisfactorio de sus funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En funcionamiento un sistema de monitoreo de indicadores institucionales. - X% de funcionarios que están realizando la programación y control de ejecución presupuestaria utilizando adecuada y oportunamente las herramientas del SIGAF. - Cumplimiento en X% de la asignación presupuestaria. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p> <p>Informes de ejecución presupuestaria.</p>	<p>Voluntad política expresa de las autoridades para la aplicación oportuna y correcta de los instrumentos de planificación y presupuesto.</p>
<p>Resultado 3.2: Gestión de Calidad Alto grado de efectividad de los procedimientos que se implementan en la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en X% de costos y tiempo de procesos internos priorizados. - % de Coherencia entre la estructura escrita aprobada y el funcionamiento real de los Programas y las Direcciones - A partir del segundo año, el X% del personal ha participado en acciones de capacitación, en función de las descripciones de puesto. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p> <p>Documentos de planes de capacitación.</p>	

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Resultado 3.3: Tecnología e Información El personal de la institución dispone y utiliza adecuadamente el soporte informático requerido para agilizar y agregar valor a las tareas realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del segundo año X% de las áreas y el personal priorizados disponen de medios informáticos adecuados para el desarrollo de sus labores. - El X% de los equipos de soporte informático disponible en la institución, funciona adecuadamente. 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	
<p>Resultado 3.4: Recursos Humanos Personal de la institución competente y con alto sentido de pertenencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del segundo año, el X% del personal expresa alto grado de sentido de pertenencia. - A partir del segundo año, el X% del personal obtiene resultados de más del X% en las evaluaciones de desempeño. - Cumplimiento asistencia y cumplimiento horarios en X%. 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	

Líneas de Acción Específicas del Resultado 1

- L.3.1.1. Elaborar y monitorear la ejecución del plan institucional
- L.3.1.2. Acompañar la formulación y control de la ejecución del presupuesto.
- L.3.1.3. Acompañar la formulación y ejecución de los proyectos identificados en las Direcciones
- L.3.1.4. Coordinar y elaborar las memorias anuales del ADN
- L.3.1.5. Diseñar y diagramar los documentos a publicar en la institución
- L.3.1.6. Coordinar el desarrollo de las investigaciones aprobadas en la institución
- L.3.1.7. Coordinar y mantener las marcas institucionales.
- L.3.1.8. Mantener actualizada la base de datos de estadísticas del Distrito Nacional.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

- L.3.2.1. Elaborar los manuales de organización y otras políticas institucionales y acompañar la implementación.
- L.3.2.2. Actualizar la estructura organizativa del ADN
- L.3.2.3. Diseñar y rediseñar los procesos internos
- L.3.2.4. Coordinar la capacitación del personal
- L.3.2.5. Diseñar y aplicar mecanismos de control de calidad de los procedimientos internos y sus resultados

Líneas de Acción Específicas del Resultado 3

- L.3.3.1. Instalar y configurar los equipos y las redes informáticas.
- L.3.3.2. Ofrecer capacitación y soporte técnico de Hardware al personal de la institución.
- L.3.3.3. Mantener actualizado el inventario de equipos de informática
- L.3.3.4. Diseñar herramientas informáticas de soporte a los procesos institucionales
- L.3.3.5. Implementar aplicaciones externas.
- L.3.3.6. Administrar las licencias y la seguridad de la información

- L.3.3.7. Desarrollar aplicaciones no contratadas
- L.3.3.8. . Identificar e incorporar nuevas tecnologías informáticas

Líneas de Acción Específicas del Resultado 4

Desarrollar los subsistemas de recursos humanos:

- L.3.4.1. Descripción de puestos
- L.3.4.2. Reclutamiento, selección y contratación
- L.3.4.3. Inducción
- L.3.4.4. Registro y control de personal
- L.3.4.5. Reglamentos
- L.3.4.6. Evaluación del desempeño
- L.3.4.7. Compensaciones y beneficios
- L.3.4.8. Seguridad laboral
- L.3.4.9. Escala Salarial
- L.3.4.10. Nómina
- L.3.4.11. Capacitación y desarrollo
- L.3.4.12. Licencias permanentes
- L.3.4.13. Pensión y jubilación

Líneas de Acción Gerenciales

- LG.1. Proponer políticas institucionales en su área temática
- LG.2. Participar en cluster correspondiente
- LG.3. Planificar y controlar ejecución
- LG.4. Implementar marco legal relacionado (conocer; difundir; aplicar; promover o participar en reformas).
- LG.5. Definir y dar seguimiento a políticas de relacionamiento con actores internos y externos
- LG.6. Gestionar proyectos y otras modalidades para obtener fondos y recursos complementarios al presupuesto institucional
- LG.7. Tramitar los requerimientos de logística de la Dirección: espacio físico, equipos, vehículos, material gastable, etc.
- LG.8. Identificar necesidades de capacitación del personal de la Dirección y participar en actividades de capacitación
- LG.9. Manejar información: a) diseñar o actualizar instrumentos; b) recoger, procesar, almacenar y distribuir datos.

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016, Marco Lógico Programa 4

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las municipales y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Propósito La infraestructura urbana y el uso del territorio de la ciudad manejados con criterios de eficiencia, seguridad y calidad ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solución del X% de las solicitudes o violaciones de: los uso de suelo, las edificaciones y los espacios públicos, a partir de normativas o reglamentaciones urbanas y ambientales vigentes. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	
<p>Resultado 4.1: Planeamiento Urbano Actualización y cumplimiento de la normativa de regulación de usos de suelo y edificaciones urbanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura 100% del territorio con normativas urbanas y plan de ordenamiento territorial de las circunscripciones 1 y 2 y 3. - Aplicación en X% de las soluciones / medidas determinadas a partir del POT. Pendiente de especificar. - 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p> <p>Documento de Plan de Ordenamiento Territorial</p>	
<p>Resultado 4.2: Gestión Ambiental Cumplimiento de las políticas ambientales en las intervenciones que se realizan en la Ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solución satisfactoria de X% de las denuncias por contaminación ambiental urbana debidamente canalizadas al ADN. - Cantidad de escolares, personas adultas y empresas capacitadas sobre educación ambiental y prevención de desastres. - Cantidad de áreas de espacios públicos con manejo adecuado del arbolado. 	<p>Informes de consulta de percepción de municipales.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Resultado 4.3: Tránsito y Movilidad Urbana Circulación peatonal y de vehículos ordenado con criterios de eficiencia y calidad ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en 20% de los tiempos de recorrido y demora. - Reducción en un 40% de los accidentes viales. - Ampliada en X% la cobertura de señalización en el Distrito Nacional. - Reducción de la contaminación visual. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional. Encuestas del Observatorio Ciudadano</p>	
<p>Resultado 4.4: Defensoría y Uso de Espacios Públicos Cumplimiento y adecuación de la normativa de regulación de usos de espacios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de calles y avenidas priorizadas que han sido saneadas. - X% de Kms de áreas verdes y otros espacios públicos priorizadas que han sido recuperados. - Cantidad de normativas elaboradas para abordar los tipos de usos inadecuados de espacios públicos 		
<p>Resultado 4.5: Patrimonio Monumental Inmueble Cumplimiento y adecuación de la normativa de regulación del patrimonio del D. N.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% elaborado el inventario de inmuebles, entornos y sectores de valor patrimonial del D. N. - Cantidad de normativas de regulación elaboradas para abordar los casos de usos inadecuados del patrimonio en el D. N. - Promover programa de información y educación ciudadana sobre el patrimonio cultural del D. N. por medio de la coordinación con instancias internas y externas al ADN. 		
<p>Resultado 4.6: Dirección Ejecutiva del Centro Histórico Cumplimiento y adecuación de la normativa de regulación del Centro Histórico del D. N.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% elaborado el inventario de inmuebles, entornos y sectores. - Cantidad de normativas de regulación elaboradas para abordar los casos de usos inadecuados - Promover programa de información y educación ciudadana por medio de la coordinación con instancias internas y externas al ADN. 		
<p>Resultado 4.7: Dirección Ejecutiva del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo Cumplimiento y adecuación de la normativa de regulación del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo del D. N.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% elaborado el inventario de inmuebles, entornos y sectores. - Cantidad de normativas de regulación elaboradas para abordar los casos de usos inadecuados . - Promover programa de información y educación ciudadana por medio de la coordinación con instancias internas y externas al ADN. 		

Líneas de Acción Específicas del Resultado 1

- L.4.1.1. Diseñar e implementar normativas urbanas de acuerdo a las características de las circunscripciones.
- L.4.1.2. Formular el Plan de Ordenamiento Territorial.
- L.4.1.3. Conocer las solicitudes de usos de suelos, edificaciones, verjas, demoliciones y urbanizaciones.
- L.4.1.4. Resolver las violaciones y conflictos en usos de suelos y edificaciones.
- L.4.1.5. Hacer cumplir las leyes y reglamentaciones existentes sobre ordenamiento territorial urbano.
- L.4.1.6. Responder las solicitudes de intervención de los y las municipales.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

- L.4.2.1. Dar seguimiento a proyectos de cooperación internacional en materia de gestión ambiental
- L.4.2.2. Coordinar con instituciones del sector ambiental
- L.4.2.3. Participar en el Comité Nacional de Emergencia
- L.4.2.4. Identificar e intervenir áreas inundadas
- L.4.2.5. Identificar e intervenir áreas de riesgos viales
- L.4.2.6. Distribuir mapas de seguimiento de huracanes
- L.4.2.7. Desarrollar proyectos de gestión y educación ambiental

Líneas de Acción Específicas del Resultado 3

- L.4.3.1. Realizar estudios del volumen de tránsito
- L.4.3.2. Elaborar y aplicar planes de organización del transporte
- L.4.3.3. Elaborar patrones de circulación, rutas alternativas
- L.4.3.4. Instalar y dar mantenimiento a dispositivos de control (semáforos) señas horizontales y verticales.
- L.4.3.5. Señalizar y rotular calles y avenidas y dar mantenimiento
- L.4.3.6. Numerar inmuebles
- L.4.3.7. Regular y ordenar la publicidad exterior
- L.4.3.8. Regular el transporte de taxi

Líneas de Acción Específicas del Resultado 4

- L.4.4.1. Identificar, remover, custodiar y canalizar objetos y cosas violaciones al espacio público (ventas, letreros, etc.)
- L.4.4.2. Identificar, notificar y levantar violaciones al espacio público
- L.4.4.3. Definir soluciones y normativas para los tipos de usos inadecuados de los espacios públicos
- L.4.4.4. Diseñar y aplicar planes de recuperación de espacios públicos
- L.4.4.5. Habilitar espacios públicos recuperados
- L.4.4.6. Coordinar con instituciones vinculadas a los espacios públicos

Líneas de Acción Específicas del Resultado 5

- L.4.5.1. Elaborar el inventario de inmuebles, entornos y sectores de valor patrimonial del D. N.
- L.4.5.2. Elaborar y aplicar las normativas de regulación para abordar los casos de usos inadecuados del patrimonio en el D. N.
- L.4.5.3. Promover un programa de información y educación ciudadana sobre el patrimonio cultural del D. N. coordinando con instancias internas y externas al ADN.
- L.4.5.4. Coordinar con instancias internas y externas la aprobación, modificación o rechazo a proyectos de intervención de inmuebles declarados patrimoniales.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 6

- L.4.6.1 Elaborar el inventario de inmuebles, entornos y sectores.
- L.4.6.2 Elaborar y aplicar las normativas de regulación para abordar los casos de usos inadecuados.
- L.4.6.3 Promover un programa de información y educación ciudadana coordinando con instancias internas y externas al ADN.
- L.4.6.4 Coordinar con instancias internas y externas la aprobación, modificación o rechazo a proyectos de intervención de inmuebles.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 7

- L.4.7.1 Elaborar el inventario de inmuebles, entornos y sectores.
- L.4.7.2 Elaborar y aplicar las normativas de regulación para abordar los casos de usos inadecuados.
- L.4.7.3 Promover un programa de información y educación ciudadana coordinando con instancias internas y externas al ADN.
- L.4.7.4 Coordinar con instancias internas y externas la aprobación, modificación o rechazo a proyectos de intervención de inmuebles.

Líneas de Acción Gerenciales

- LG.1. Proponer políticas institucionales en su área temática
- LG.2. Participar en cluster correspondiente
- LG.3. Planificar y controlar ejecución
- LG.4. Implementar marco legal relacionado (conocer; difundir; aplicar; promover o participar en reformas).
- LG.5. Definir y dar seguimiento a políticas de relacionamiento con actores internos y externos
- LG.6. Gestionar proyectos y otras modalidades para obtener fondos y recursos complementarios al presupuesto institucional
- LG.7. Tramitar los requerimientos de logística de la Dirección: espacio físico, equipos, vehículos, material gastable, etc.
- LG.8. Identificar necesidades de capacitación del personal de la Dirección y participar en actividades de capacitación
- LG.9. Manejar información: a) diseñar o actualizar instrumentos; b) recoger, procesar, almacenar y distribuir datos.

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016, Marco Lógico Programa 5

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las munícipes y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Propósito Programa 5 Munícipes del Distrito Nacional con alto grado de satisfacción de la prestación de servicios municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El X% de los usuarios directos de los servicios municipales (medido por tipo de servicio) expresa satisfacción por el servicio recibido. - En encuestas de opinión, el X% de personas entrevistadas valora de manera positiva los servicios del ADN 	<p>Informes de consulta de percepción de munícipes.</p>	
<p>Resultado 5.1: Infraestructura Urbana Infraestructura urbana de drenaje pluvial y vial en buen estado funcionando a toda capacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X % de proyectos de mantenimiento vial (bacheo, aceras y contenes) aprobados que han sido ejecutados. - X % de proyectos de drenaje pluvial aprobados que han sido ejecutados. - X % de proyectos de mantenimiento y remozamiento aprobados que han sido ejecutados. - X% de proyectos de infraestructura tramitados a la dirección que han sido evaluados oportunamente. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	
<p>Resultado 5.2: Servicios Públicos Municipales Infraestructura urbana (plazas, parques, parqueos, mercados y cementerios) funcionando de manera eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en X% del tiempo de tramitación de los procesos claves de la tramitación de servicios de infraestructura urbana. - Incremento anual en X% de los ingresos del ADN por impuestos a la infraestructura urbana. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Resultado 5.3: Aseo Urbano y Equipos Recolección oportuna, eficiente y ambientalmente correcta de residuos sólidos en los espacios de uso público y mantenimiento de la flota vehicular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección promedio por día de 1,400 toneladas de desechos sólidos. - Minimización de la producción de residuos sólidos (crecimiento de la población no genera incremento de la producción de desechos). - Reducción de 1% anual de los residuos generados en la ciudad. - Cumplimiento de las normas ambientales. - En inspecciones, el X% de los vehículos está en buen estado, medido a través de una lista de chequeo aprobada por la instancia correspondiente. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	

Líneas de Acción Específicas del Resultado 1

- L.5.1.1. Realizar evaluaciones y diagnósticos de infraestructura urbana
- L.5.1.2. Construir y dar mantenimiento a drenaje pluvial existente (limpieza colectores, alcantarilla y pozos filtrantes)
- L.5.1.3. Hacer labores de mantenimiento de cañadas
- L.5.1.4. Supervisar y fiscalizar de obras de drenaje pluvial realizadas por otras instituciones
- L.5.1.5. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de calles y avenidas (baches y pavimentación)
- L.5.1.6. Reconstruir badenes, aceras y contenes
- L.5.1.7. Reconstruir imbornales y registros sanitarios pluviales
- L.5.1.8. Realización de construcción menores
- L.5.1.9. Realización de construcciones mayores
- L.5.1.10 Restaurar y mantener en buen estado las plazas y parques del D. N.
- L.5.1.11. Proponer y ejecutar proyectos sobre mejoramiento de plazas y parques.
- L.5.1.12. Realizar y mantener actualizado el inventario de las plazas y parques del Distrito Nacional.
- L.5.1.13. Velar por la correcta iluminación de las plazas y parques y la arborización urbana de acuerdo con la normativa aprobada, coordinando con las instancias responsables de los mismos.

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

- L.5.2.1. Realizar estudios de funcionamiento y de percepción de usuarios
- L.5.2.2. Administrar infraestructura
- L.5.2.3. Realizar contratos de asignación de infraestructura
- L.5.2.4. Cobrar impuestos las actividades comerciales en los mercados (subastas públicas, transferencias, multas, Rtc.)
- L.5.2.5. Cobrar los impuestos en los cementerios por: inhumaciones, exhumación, venta de terreno, derecho a construcción, traspaso, arrendamientos
- L.5.2.6. Ofrecer servicios de funerarias para sectores sociales de bajos ingresos
- L.5.2.7. Desarrollar proyectos para mejorar la oferta de servicios

Líneas de Acción Específicas del Resultado 3

- L.5.3.1. Diseñar y dirigir las actividades de recolección y disposición de residuos sólidos
- L.5.3.2. Realizar barrido y recolección de residuos sólidos generados en espacios de uso público, hogares y establecimientos
- L.5.3.3. Operar la estación de transferencia
- L.5.3.4. Dar seguimiento a empresas comunitarias
- L.5.3.5. Operar un centro de promoción de reciclaje
- L.5.3.6. Realizar inspecciones al X% de los vehículos, medidos a través de una lista de chequeo aprobada por la instancia correspondiente.

Líneas de Acción Gerenciales

- LG.1. Proponer políticas institucionales en su área temática
- LG.2. Participar en cluster correspondiente
- LG.3. Planificar y controlar ejecución
- LG.4. Implementar marco legal relacionado (conocer; difundir; aplicar; promover o participar en reformas).
- LG.5. Definir y dar seguimiento a políticas de relacionamiento con actores internos y externos
- LG.6. Gestionar proyectos y otras modalidades para obtener fondos y recursos complementarios al presupuesto institucional
- LG.7. Tramitar los requerimientos de logística de la Dirección: espacio físico, equipos, vehículos, material gastable, etc.
- LG.8. Identificar necesidades de capacitación del personal de la Dirección y participar en actividades de capacitación
- LG.9. Manejar información: a) diseñar o actualizar instrumentos; b) recoger, procesar, almacenar y distribuir datos.

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016, Marco Lógico Programa 6

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las munícipes y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Propósito del Programa 6 Los recursos financieros y materiales de la institución manejados con eficiencia y transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en X% de los costos de transacción de procedimientos claves - Anualmente es suplido el X% de las solicitudes de recursos logísticos de equipos y vehículos solicitados por las Direcciones y aprobados por la instancia correspondiente. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Los procedimientos administrativos y financieros están debidamente documentados y se aplica, con información suficiente y organizada. Directores-as y usuarios de los procedimientos capacitados.</p>
<p>Resultado 6.1: Financiera Recursos financieros utilizados y custodiados con criterios de optimización, eficiencia y transparencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del segundo año se cumple la distribución de gasto establecida en el uso de los ingresos provenientes de la Ley 166-03. - A partir del tercer año los estados financieros han sido elaborados, cumpliendo los requerimientos establecidos, en un plazo no mayor de 3 meses. - A partir del segundo año el flujo de caja aumentado con reservas financieras por encima de 10 millones. - Al final del periodo el ADN está al día en el cumplimiento del compromiso de la seguridad social. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Registro completo del patrimonio del ADN (Administrativa, Equipo y Transporte y Consultoría Jurídica).</p>

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
Resultado 6.2: Administrativa Uso eficiente y racional de los recursos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Un plan de adecuación de planta física elaborado en el primer año, con cumplimiento de X% a diciembre del 2009. - A partir del segundo año, X% de los activos de la institución están registrados correctamente. - A partir del segundo año, X% de los expedientes de compras cumplen con el procedimiento establecido y se cumplen los plazos previstos por tipo de compra. 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	
Resultado 6.3: Ingresos Incremento sistemático de las recaudaciones del ADN.	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento anual en X% de las recaudaciones. - Incremento anual en X% de contribuyentes. 		
Resultado 6.4: Registro y Conservaduría de Hipotecas Debidamente registrados los contratos de ventas de muebles e inmuebles y sentencias judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento anual de X% de las recaudaciones por registro de muebles, inmuebles y sentencias. - Incremento anual de X% de las propiedades registradas. 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	

Líneas de Acción Específicas del Resultado 1

- L.6.1.1. Tramitar pagos
- L.6.1.2. Registrar las cuentas por pagar
- L.6.1.3. Codificar el libramiento
- L.6.1.4. Conciliar las cuentas bancarias
- L.6.1.5. Remitir ejecución presupuestaria a la Sala Capitular, a la Liga Municipal, Contraloría, Banco Central, Cámara de Cuentas
- L.6.1.6. Registrar y custodiar ingresos
- L.6.1.7. Coordinar con suplidores
- L.6.1.8. Registrar las cuentas por cobrar

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

- L.6.2.1. Registrar y controlar los activos del ayuntamiento
- L.6.2.2. Dar mantenimiento a la infraestructura de la institución: planta física y comunicación
- L.6.2.3. Recibir, canalizar y archivar la correspondencia
- L.6.2.4. Suministrar materiales gastables y equipos
- L.6.2.5. Mantener actualizado el inventario de los bienes de la institución

Líneas de Acción Específicas del Resultado 3

- L.6.3.1. Mantener catastro actualizado.
- L.6.3.2. Facturar y tramitar arbitrios y servicio recogida de basura
- L.6.3.3. Ofrecer servicios de atención al cliente
- L.6.3.4. Diseñar y aplicar estrategias de captación de ingresos

Líneas de Acción Específicas del Resultado 4

- L.6.4.1. Registrar actos civiles
- L.6.4.2. Registrar actos judiciales
- L.6.4.3. Registrar contratos de venta condicional
- L.6.4.4. Diseñar y aplicar estrategias para ampliar el registro de propiedades

Líneas de Acción Específicas del Resultado 5

- L.6.5.1. Mantener actualizado inventario de vehículos
- L.6.5.2. Preparar y dar mantenimiento a los vehículos y equipos pesados, pala mecánica, rodillo, camiones de volteo, etc.

Líneas de Acción Gerenciales

- LG.1. Proponer políticas institucionales en su área temática
- LG.2. Participar en cluster correspondiente
- LG.3. Planificar y controlar ejecución
- LG.4. Implementar marco legal relacionado (conocer; difundir; aplicar; promover o participar en reformas).
- LG.5. Definir y dar seguimiento a políticas de relacionamiento con actores internos y externos
- LG.6. Gestionar proyectos y otras modalidades para obtener fondos y recursos complementarios al presupuesto institucional
- LG.7. Tramitar los requerimientos de logística de la Dirección: espacio físico, equipos, vehículos, material gastable, etc.
- LG.8. Identificar necesidades de capacitación del personal de la Dirección y participar en actividades de capacitación
- LG.9. Manejar información: a) diseñar o actualizar instrumentos; b) recoger, procesar, almacenar y distribuir datos.

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016, Marco Lógico Programa 7

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las municipios y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Propósito Implementación de las políticas sociales de la institución con el compromiso y la integración de la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de política social de ADN elaborada y en implementación con participación más del X% de los actores sociales claves. - Incremento en X% de la cobertura de servicios priorizados en la política social del ADN 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	
<p>Resultado 7.1: Desarrollo Humano y Animación Urbana Las organizaciones comunitarias con presencia en el territorio son funcionales, participan y contribuyen al desarrollo y canalizan adecuadamente las necesidades de los sectores representados. Incremento de oportunidades de acceso a recreación sana para los y las municipios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El X% de las organizaciones registradas es funcional de acuerdo a sistema de indicadores variados por la institución y las organizaciones. - El X% de la comunicación entre el ADN y la ciudadanía se canaliza a través de la Dirección de Desarrollo Humano. - El X% de las solicitudes provenientes de comunitarios han sido resueltas de manera satisfactoria con participación interinstitucional y comunitaria. - Incremento en X% de la visitación a los espacios y eventos de recreación identificados. - Incremento en X% de la cantidad de personas que utiliza los servicios de recreación del ADN - En funcionamiento X nuevos grupos culturales por iniciativa de la Dirección. - Cantidad de actores públicos y privados integrados a los servicios de recreación que ofrece el ADN. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
Resultado 7.2: Servicio Social y Desarrollo Incremento de acceso a servicios básicos de los grupos sociales vulnerables, de acuerdo con la política social de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en X% de la cobertura de acceso a servicios de salud en las zonas priorizadas. - Incremento en X% de la cobertura de acceso a servicios de educación en las zonas priorizadas. - Incremento en X% de la cobertura de acceso a servicios de oportunidades de empleo en las zonas priorizadas. - Incremento en X% la cobertura de los programas de atención humanitaria. 	Informes de ejecución del Plan Institucional. Informes de consulta de percepción de municipios.	
Resultado 7.3: Seguridad Ciudadana Han mejorado los niveles de seguridad ciudadana a través de una política de integración de las instancias y sectores que ayuden al éxito de la misma para responder a las aspiraciones de la ciudad que queremos	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción en X% de los casos de violencia en los espacios libres - Reducción en X% de los casos de violencia en zonas priorizadas. - Reducción en X% de los casos de violencia en las instalaciones y eventos de la institución. 	Informes de ejecución del Plan Institucional.	

Líneas de Acción Específicas del Resultado 1

- L.7.1.1. Promover definición de una política que repercuta positivamente en la igualdad de oportunidades y equidad de género en los grupos vulnerables de la población como los discapacitados, los jóvenes, las mujeres, etc.
- L.7.1.2. Mantener inventario y registro de organizaciones
- L.7.1.3. Canalizar demandas provenientes de las comunidades hacia el ADN
- L.7.1.4. Desarrollar programas de fortalecimiento de organizaciones comunitarias
- L.7.1.5. Sensibilizar líderes comunitarios sobre democracia y compromiso ciudadano
- L.7.1.6. Acompañar las comunidades a través de las organizaciones y líderes comunitarios en la solución de necesidades identificadas
- L.7.1.7. Acompañar a las organizaciones a establecer servicios y realizar campañas de documentación
- L.7.1.8. Gestionar, montar y programar actividades en espacios libres (Malecón, Villa y Cristo Libe)
- L.7.1.9. Gestionar, montar y programar actividades espacios infantiles (Parques Canquiñas)
- L.7.1.10. Desarrollar programas de formación de grupos deportivos y artísticos.
- L.7.1.11. Supervisar uso de instalaciones deportivas del ADN, clubes, ligas y asociaciones
- L.7.1.12. Promover la participación juvenil y comunitaria en programa de educación y orientación ciudadana
- L.7.1.13. Integrar sectores relacionados al turismo en la animación urbana
- L.7.1.14. Coordinar con instituciones que tienen instalaciones recreativas
- L.7.1.15. Coordinar con instituciones de capacitación o entrenamiento en artes y deportes

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

- L.7.2.1. Elaborar mapa de sectores y otros estudios de grupos vulnerables en el Distrito Nacional
- L.7.2.2. Realizar operativos médicos y programas de orientación para la salud
- L.7.2.3. Realizar campaña de vacunación
- L.7.2.4. Desarrollar programas de capacitación laboral
- L.7.2.5. Mantener programa de asistencia directa a embarazadas, envejecientes, minusválidos)

- L.7.2.6. Supervisar y controlar la Biblioteca ubicada en el Palacio Consistorial
- L.7.2.7. Coordinar con instituciones para canalizar ayudas
- L.7.2.8. Coordinar y dar seguimiento de apoyo a centros de discapacitados, envejecientes y orfanatos
- L.7.2.9. Promover programas de alfabetización
- L.7.2.10. Promover programas de Bibliotecas barriales

Líneas de Acción Específicas del Resultado 3

- L.7.3.1. Realizar estudios y caracterización de la violencia.
- L.7.3.2. Ofrecer servicios de seguridad en las instalaciones del del ADN
- L.7.3.3. Ofrecer servicios de seguridad en los eventos bajo el control del ADN
- L.7.3.4. Ofrecer servicios de seguridad al alcalde y autoridades y personalidades que lo ameriten
- L.7.3.5. Control de personas que visitan el Ayuntamiento

Líneas de Acción Gerenciales

- LG.1. Proponer políticas institucionales en su área temática
- LG.2. Participar en cluster correspondiente
- LG.3. Planificar y controlar ejecución
- LG.4. Implementar marco legal relacionado (conocer; difundir; aplicar; promover o participar en reformas).
- LG.5. Definir y dar seguimiento a políticas de relacionamiento con actores internos y externos
- LG.6. Gestionar proyectos y otras modalidades para obtener fondos y recursos complementarios al presupuesto institucional
- LG.7. Tramitar los requerimientos de logística de la Dirección: espacio físico, equipos, vehículos, material gastable, etc.
- LG.8. Identificar necesidades de capacitación del personal de la Dirección y participar en actividades de capacitación
- LG.9. Manejar información: a) diseñar o actualizar instrumentos; b) recoger, procesar, almacenar y distribuir datos.

PLATAFORMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Plan Institucional del ADN, Agosto 2010 – Julio 2016 Marco Lógico Programa 8

Resumen narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo Superior El ADN reconocido como gobierno de la ciudad, satisface las demandas de los y las municipales y articula las intervenciones de los actores relevantes del territorio del Distrito Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - X% de las alianzas estratégicas identificadas se han establecido. - X% de las intervenciones previstas para actores de la ciudad están en ejecución. - X% de iniciativas realizadas por otros actores en las cuales ha sido consultado el Ayuntamiento. - X Cantidad de funciones de los gobiernos locales en las cuales el ADN tiene intervenciones sistemáticas y efectivas. 	<p>Informes de ejecución del Plan Estratégico.</p> <p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p>	<p>Actitud receptiva y participación de los actores claves de la ciudad.</p> <p>Transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central.</p>
<p>Propósito El Ayuntamiento del Distrito Nacional amplía sus relaciones y mejora imagen tanto a nivel nacional como internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento anual en X% de las relaciones internacionales del ADN, formalizadas a través de protocolos a los cuales se da seguimiento sistemático. - Aumento anual en X% de las relaciones nacionales del ADN, formalizadas a través de protocolos a los cuales se da seguimiento sistemático. 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p> <p>Documentos de acuerdos institucionales.</p>	
<p>Resultado 8.1: Relaciones y cooperación internacionales Ampliación de las relaciones internacionales e incremento de recursos captados provenientes de fuentes internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Incremento anual de X% de los recursos provenientes de la cooperación internacional. -Incremento en X% de la cantidad de proyectos y programas ejecutados con fondos de cooperación internacional. -Incremento en X% de los acuerdos, hermanamientos e intercambios internacionales 	<p>Informes de ejecución del Plan Institucional.</p> <p>Informes de ejecución presupuestaria.</p>	
<p>Resultado 8.2: Comunicación y Relaciones Públicas Mejora la imagen del ADN en los medios de comunicación y frente a las y los municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -A partir del primer año, incremento en X% de referencias positivas del ADN en la prensa nacional escrita. -A partir del primer año se suple de manera satisfactoria en X% las demandas de información que llegan a la institución. 	<p>Informes de consulta de percepción de municipales.</p>	

Líneas de Acción Específicas del Resultado 1

L.8.1.1. Mantener actualizado inventario de entidades internacionales de cooperación

L.8.1.2. Identificar y mantener contacto con entidades municipales internacionales y extranjeras

L.8.1.3. Identificar y colocar perfiles de proyectos y acuerdos internacionales de acuerdo a necesidades de las Direcciones y prioridades de las políticas institucionales.

L.8.1.4. Coordinar intercambios de experiencias entre las Direcciones y entidades internacionales y extranjeras

Líneas de Acción Específicas del Resultado 2

L.8.2.1. Registrar la presencia del ADN en la prensa escrita

L.8.2.2. Divulgar las actividades del ADN

L.8.2.3. Elaborar y colocar notas de prensa y espacios pagados.

L.8.2.4. Difundir las informaciones de la institución de acuerdo a las políticas establecidas

L.8.2.5. Coordinar las relaciones con los medios masivos de comunicación

L.8.2.6. Dar seguimiento de publicaciones

L.8.2.7. Elaborar el órgano informativo (periódico) del ayuntamiento

Líneas de Acción Gerenciales

LG.1. Proponer políticas institucionales en su área temática

LG.2. Participar en cluster correspondiente

LG.3. Planificar y controlar ejecución

LG.4. Implementar marco legal relacionado (conocer; difundir; aplicar; promover o participar en reformas).

LG.5. Definir y dar seguimiento a políticas de relacionamiento con actores internos y externos

LG.6. Gestionar proyectos y otras modalidades para obtener fondos y recursos complementarios al presupuesto institucional

LG.7. Tramitar los requerimientos de logística de la Dirección: espacio físico, equipos, vehículos, material gastable, etc.

LG.8. Identificar necesidades de capacitación del personal de la Dirección y participar en actividades de capacitación

LG.9. Manejar información: a) diseñar o actualizar instrumentos; b) recoger, procesar, almacenar y distribuir datos.